

# SEMANARIO MINAS y petróleo

Primeros en informar sobre minas y energía

ISSN 1814-4209 AÑO 22 Nº 951 - L&L EDITORES - LIMA, 30 DE MAYO DEL 2016  
WWW.MINASYPETROLEO.COM.PE

PRECIO EN QUIOSCOS  
LIMA: S/. 1.00  
PROVINCIAS: S/. 1.00  
VÍA AÉREA: S/. 1.50

## MINERÍA SEGUIRÁ APOSTANDO POR EL PAÍS

- COBRE IMPULSARÁ  
CRECIMIENTO DEL  
PBI HASTA EL 2018

- MEM EXHORTA  
AL DIÁLOGO A  
HUALGAYOC

- MAYOR PRESENCIA  
DEL ESTADO PARA  
EVITAR CONFLICTOS

LIMA, PERÚ 17 -18 MAYO / MAY 2016  
SEDE / VENUE: THE WESTIN LIMA HOTEL & CONVENTION CENTER

# Cobre impulsará crecimiento del PBI hasta el 2018



Presidente del Banco Central de Reserva del Perú, Julio Velarde

El crecimiento del Producto Bruto Interno (PBI) del Perú se verá fortalecido por el ingreso de mayor producción de dos proyectos cupríferos (ampliación de Cerro Verde y Las Bambas) y asegurará su aumento hasta el 2018, afirmó el presidente

**El presidente del Banco Central de Reserva (BCR), Julio Velarde, se mostró optimista, en su alocución en el 12° Simposium Internacional del Oro y la Plata por el escenario económico nacional, cuyo crecimiento del PBI, señaló, se verá impulsado hasta el 2018 por el incremento de la producción de cobre.**

del Banco Central de Reserva del Perú, Julio Velarde durante su participación en el 12° Simposium Internacional del Oro y la Plata organizado por la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE). Esperamos que el PBI alcance un crecimiento de 4.6% el próximo año, afirmó Velarde tras señalar que la producción de cobre podría registrar un incremento de 105% entre el periodo 2014-2018, lo que impactará positivamente en el Producto Bruto Interno peruano.

El presidente del BCR, quien participó en la mesa redonda Perspectivas de la Economía Mundial, manifestó que en la actualidad se observa una "recuperación de la inversión pública", y lo mismo ocurrirá en los próximos meses con la privada. "El escenario nacional se ve más benigno

y esto permite un sesgo al alza", aseveró. Velarde expresó que se observa "un cambio de ánimo en el inversionista de afuera sobre los mercados emergentes (como el peruano)" y que esto también se refleja en los inversionistas locales. "Los empresarios están optimistas con respecto a los dos candidatos presidenciales, cualquiera que gane generará un escenario de confianza que permitirá la recuperación de la inversión privada", refirió.

En ese contexto, indicó que la proyección oficial de la inversión se haría pública en el reporte de inflación que el BCRP publicará el siguiente mes.

"La proyección (de la inversión) es cero, pero hay un sesgo hacia arriba porque las expectativas empresariales han mejorado después de la primera vuelta de las elecciones generales", subrayó.

# MEM exhorta al diálogo a Hualgayoc

**El Ministerio de Energía y Minas (MEM) exhortó al diálogo a las autoridades y pobladores de la provincia cajamarquina de Hualgayoc, para atender la problemática ambiental minera. Asimismo, ratificó su compromiso de trabajar conjuntamente con otros sectores del Gobierno sobre la problemática planteada, que ya cuenta con importantes avances.**

El MEM manifestó en una nota de prensa su exhortación a proseguir con el diálogo iniciado con los representantes de la provincia en la ciudad de Bambamarca, con la finalidad de atender la problemática ambiental minera de Hualgayoc.

Cabe precisar que el Estado peruano reconoce el derecho de libre expresión y de reclamo de la población en el marco de respecto al Estado de Derecho. En ese sentido, el MEM apuesta por el diálogo, más aún si producto de las reuniones con los representantes de Hualgayoc se han logrado avances, precisamente, en las demandas que exigen los pobladores de esta provincia, señala la nota de prensa, enumerando las siguientes acciones:

- En lo relacionado a la Remediación de Pasivos Ambientales, tanto el MEM como el Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INGEMMET), ya han transferido a la empresa Activos Mineros 45 millones de soles para la remediación de 173 pasivos ambientales en las zonas: La Pastora, Los Negros, Cleopatra, El Dorado Barragán y Chugur. Cabe señalar que estos recursos son iniciativa y decisión del Gobierno nacional y no responde a ninguna gestión local ni regional, que han permitido

hacer los estudios de pre factibilidad y expedientes técnicos, iniciándose las obras en el tercer trimestre de este año.

- Con autorización de la Ley de Presupuesto, se ha asignado 20 millones más para ser transferidos a Activo Mineros para la remediación de mayor número de pasivos ambientales en la provincia de Hualgayoc.

- Respecto al otro tema de sus demandas, la descontaminación de los ríos Tingo Maygasbamba y Arascorgue, el Ministerio de Ambiente conjuntamente con la Autoridad Nacional del Agua (ANA) y la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) ha ejecutado el monitoreo ambiental participativo de la cuenca del río Llaucano, cuyo resultado llevó a elaborar un Plan de Acción Ambiental para realizar 11 acciones relacionadas con este tema.

- Como consecuencia del incumplimiento de la Compañía Minera San Nicolás, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) ha iniciado una denuncia penal ante la Fiscalía Ambiental de Cajamarca. Asimismo, la ANA ha multado a esta minera por efectuar vertimientos sin autorización del órgano competente.

Finalmente, el MEM ratificó su compromiso de trabajar conjuntamente con otros sectores del Gobierno a fin de dar solución de la problemática planteada, la misma que de acuerdo a lo informado ya cuenta con estos avances previos.

Reunión del MEM con pobladores de Hualgayoc

**CAPITAL INTELECTUAL S.A.**  
Servicios de Contabilidad, Consultoría, Auditoría y Gestión Empresarial

**CI NTE S.A. PROPUESTA DE VALOR PARA EMPRESAS DEL SECTOR**

- ♦ Asesoría, supervisión y gestión contable
- ♦ Auditorías financiera, laboral y tributaria
- ♦ Asesoría a empresas extranjeras de exploración minera
- ♦ Consultoría en Sistemas Integrados de Gestión y Gobierno Corporativo
- ♦ Conocimiento tributario del sector minero
- ♦ Elaboración de estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, de aplicación obligatoria en el país
- ♦ Control interno y controles presupuestarios

Oficina LIMA: Calle Dean Valdivia 148, Edificio Platinum Plaza I Piso 11, San Isidro Teléfono (51 1) 7118329

Oficina AREQUIPA: Urb. Santo Domingo 2a. etapa F-4 José Luis Bustamante y Rivero Teléfono (51 54) 463 527

[jrojas@cintesa.com.pe](mailto:jrojas@cintesa.com.pe)

**L & L EDITORES SRL**

Calle J.S. Wagner 1780 (antes Torre Tagle), Pueblo Libre - Telefax 262 8670  
E-mail: [info@minasypetroleo.com.pe](mailto:info@minasypetroleo.com.pe)  
[minasypetroleo@telefonica.net.pe](mailto:minasypetroleo@telefonica.net.pe)

Hecho el Depósito Legal N° de Registro 99-2938  
ISBN 1814-4209 Norma Internacional ISO 3297

DIRECTOR Luis Vargas Barbieri	EDITORA Responsabilidad Social Liliana Noriega	DIAGRAMACIÓN Rodolfo Vargas Delgado
PRESIDENTE DEL CONSEJO EDITORIAL Rómulo Mucho Mamani	EDITOR DE NOTICIAS Juan Ochoa	EDICIÓN DIGITAL / DISTRIBUCIÓN L & L Editores S.R.L.
COORDINACIÓN Carmen Rosa Pérez Jiménez	MARKETING Y VENTAS Liliana Noriega	IMPRESIÓN Letra Gráfica
LOGÍSTICA Santiago Bada	CORRESPONSAL EN CAJAMARCA Rafael F. Morales Sierra	

[www.minasypetroleo.com.pe](http://www.minasypetroleo.com.pe) N° 951 - 30 de Mayo del 2016

# La minería aurífera artesanal

La minería artesanal ilegal comprende varias actividades, cada una de las cuales requiere de la participación de personas con conocimientos complementarios para lograr la extracción, concentración y comercialización del oro. El eslabón inicial es el minero que extrae la roca de la mina, con contenidos de oro y posee las herramientas y conoce las tecnologías artesanales necesarias para su extracción. Es un típico emprendedor que vende solo mineral, es individualista y lo negativo de su actividad es que contamina con desmontes.

El segundo eslabón es el artesano procesador que beneficia el mineral para extraer el DORE. El cual es una mezcla impura y sin refinar de oro metálico y plata. Se produce mediante la fundición de concentrados de oro y plata, arenas o precipitados. Las impurezas típicas incluyen metales no nobles. El doré se refina hasta obtener oro casi puro en una fundición o refinaria.

Para su labor el artesano procesador requiere de equipamiento, energía, agua y disponer de técnica e insumos, incluido el mercurio, que como él lo usa es muy contaminante y dañino para el mismo. Se trata de un emprendedor que realiza actividad comercial, porque compra mineral y vende DORE. Esta actividad es el eslabón inicial del comercio ilícito y además genera contaminación.

Luego viene el acopiador de DORE, que es un eslabón de comercio ilícito, en el que intervienen varios actores para realizar una cadena del comercio ilegal, que incluye el contrabando, evasión tributaria y la corrupción. No contamina pero corrompe.

## • IMPACTO SOCIAL

Es de la mayor importancia conocer sus preocupaciones como personas, ya que se trata de alrededor de 400,000 familias que con la formalización serían afectadas en la actividad que vienen realizando por años. Se requiere de un estudio realizado por especialistas, para saber que piensan los distintos actores y sus familias, sobre la aplicación de nuevas medidas legislativas, que podrían afectar la actividad que les permite tener un trabajo que es su medio de vida.

## • MERCADO

El Estado y la minería formal tienen que crear primero un mercado formal, cercano y accesible para la compra de mineral en las áreas donde hay minería artesanal. Para que sustituya al mercado informal de DORE porque sin este requisito es imposible pensar en la formalización.

## • RECURSOS Y FACILIDADES INVOLUCRADAS

**Denuncias de libre disponibilidad para la minería artesanal:** casi no existen porque están en manos de las grandes empresas mineras o titulares particulares que no los explotan.

**El siguiente es un enfoque integral de la minería aurífera ilegal, incluyendo la denominada informal, que comprende a los distintos actores que integran la cadena que la conforma. Se trata de una colaboración de un destacado ingeniero de minas que nos pidió conservar el anonimato.**

**Recursos Mineros:** son las vetas angostas de alta ley que no son económicas para la minería formal, pero que están dentro de los denuncios de otras empresas. Para la minería fluvial los recursos de mineral están limitados por la protección a los bosques y la contaminación de los ríos.

**Terreno superficial:** solo disponible en las zonas eriazas, porque el resto está en manos privadas o de comunidades.

**Agua:** recurso escaso y casi imposible de obtener de los cursos de agua, para la minería artesanal; y el agua de mar está fuera de sus posibilidades. La única posibilidad es compartirla con los que tienen cuota autorizada.

## • UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y EL TIPO DE MINERÍA

La ubicación geográfica del recurso minero determina la clase de minería artesanal y proceso metalúrgico que se puede realizar, porque no hay un solo tipo de minería ni proceso metalúrgico que se pueda realizar en las tres regiones.

En la costa y en la sierra es posible la minería subterránea de vetas angostas de alta ley, hasta donde las carreteras y el flete sean convenientes. El agua y las comunidades agrícolas son otro factor limitante.

En la selva la minería fluvial está limitada por la conservación de los bosques y los ríos.

Por lo señalado, las normas y reglamentos para la minería artesanal deben considerarse que sean específicos para cada región y tipo de explotación.

## • INSTITUCIONES INVOLUCRADAS

**El Gobierno central** por ser a quien le corresponde el rol de realizar la formalización. De acuerdo a la complejidad de la minería artesanal debe asegurar fuentes de trabajo, proteger el ambiente y establecer un sistema tributario promocional con participación eficiente de las gerencias regionales de energía y minas (GREM).

**Sunat y la policía** por cuanto deben garantizar un control estricto en licencias y transporte de insumos controlados.

**Empresas mineras de todo tamaño,** por cuanto serán necesario que estén involucradas en compartir el recurso minero que no explotan, así como los terrenos, el agua y sus plantas si son compatibles.

A las comunidades, cooperativas, asociaciones de mineros artesanales y pequeños productores mineros se les debe divulgar los beneficios de la formalización, para que colaboren y participen en su implementación.

mercado formal para la minería artesanal y ser el reemplazo del mercado informal de DORE.

Disponer, facilitar y/o otorgar apoyo financiero (Banco de la Nación) en las áreas de acopio y dotarlas de carreteras energía y comunicaciones.

Al respecto, creemos que se podría preparar un plan de inversiones que largamente se pagaría con los impuestos del 30% de la producción de oro que se formalizaría

¿Qué proyecto aurífero en el país sería más rentable y generaría más puestos de trabajo que el que se derivaría de la inversión en la formalización?



G & G

PERFORACIONES

Explorando tu futuro

- Perforaciones diamantinas.
- Perforaciones de aire reverso (RC).
- Perforaciones y pruebas geotécnicas.
- Perforaciones y pruebas hidrogeológicas.
- Monitoreo e Instalaciones de instrumentaciones geotécnicas e hidrogeológicas.
- Anclajes e inyección de cemento.
- Mediciones de desviaciones de taladros.



CON PROPUESTAS MODERNAS:

# Sector Minero seguirá apostando por el desarrollo del país

**José Miguel Morales, presidente del Comité Organizador del 12° Simposium Internacional del Oro y la Plata, presentó el 18 de mayo las Conclusiones del 12° evento. Un día antes, en la inauguración del evento, expresó que el próximo gobierno debe alentar inversiones mineras para poner en valor reservas de oro y plata**



José Miguel Morales, presidente del Comité Organizador del 12° Simposium Internacional del Oro y la Plata, durante la clausura

El sector minero continuará apostando al desarrollo del país con propuestas modernas, valores, educación, innovación tecnológica, así como con mayores y más sólidos encadenamientos productivos, afirmó el presidente del Comité Organizador del 12° Simposium Internacional del Oro y la Plata.

“Para lograrlo, es necesario trabajar de la mano con la población, el Estado y los gobiernos regionales y locales, teniendo como objetivo final elevar el nivel de vida de todos los peruanos. Estamos convencidos de que los peruanos podemos salir adelante. Tenemos la garra para hacerlo y tengamos la certeza de que el sector minero y los empresarios estaremos a la altura de las circunstancias”, refirió al dar a conocer las conclusiones del conclave minero organizado por la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE).

Morales envió un mensaje a los dos candidatos que hoy disputan la presidencia de la República: “El que sea elegido deberá trabajar con todas las fuerzas políticas para que nuestro país realmente enfrente unido el desafío de la construcción de su futuro y el fortalecimiento de la democracia”.

El representante gremial destacó la presentación de Tim Harford, quien reflexionó sobre lo difícil que resulta predecir el futuro, ya que las variables a considerar son muchas, y remarcó la importancia de reconocer los errores y la necesidad de ajuste de las ideas conforme cambie la realidad.

También comentó sobre los nuevos retos que la realidad actual presenta, destacando para el largo plazo el impacto que los cambios tecnológicos y la automatización tendrán sobre el empleo y la forma de generar valor. Este es pues un elemento que no puede dejarse de lado.

“Los inversionistas suelen tomar decisiones a la espera de resultados en

el corto plazo, mientras que los operadores mineros deciden bajo escenarios de largo plazo. Si bien hoy estamos en medio de una mayor volatilidad en los precios, se debe considerar que los cambios tecnológicos permiten ampliar el uso de los metales y facilitar su producción”, anotó.

Morales mencionó las recomendaciones de los expertos sobre que la coyuntura actual muestra retos como nuevas tendencias políticas y una mayor volatilidad del dólar y en la zona del euro. Igualmente, indicó que la principal lección del último super ciclo es que se debe mantener la disciplina más aun cuando los precios suben y las compañías crecen.

“El mensaje es claro: el mercado se mueve muy rápido. El que no actúa, pierde la oportunidad”, indicó.

Respecto de la percepción del sector minero en el mundo, comentó que uno de los principales puntos de encuentro de dicha sesión fue la creciente importancia de la reputación y de una adecuada comunicación para asegurar la sostenibilidad de las operaciones mineras en el corto y mediano plazo, más aún en un mundo altamente globalizado y en el que los ámbitos de influencia tienen cada vez mayores dimensiones y abarcan a más actores.

Asimismo, destacó los comentarios sobre la importancia del sistema educativo: “No existe país competitivo que tenga un sistema educativo mediocre. Cambiar ello para el Perú implica continuar con la reforma que se está implementando; es decir, mayor inversión, valorización del maestro, programas pedagógicos adecuados y modernos, además de reforzar la gestión de las escuelas”. En lo que respecta a la ética y la institucionalidad, continuó Morales, es necesario que el sector privado redefina su relación con los distintos actores del país, con el gobierno y la sociedad, tomando

en consideración que sus decisiones y convicciones generan consecuencias distintas que trascienden a sus resultados empresariales. “Esto es, que se tome conciencia y liderazgo para encarar los desafíos del país”, dijo.

“Debemos hacer algo para que todos tengamos la sensación de que el país es de todos y que estamos inmersos en un contrato social. Por ello, es determinante que contemos con instituciones eficaces, eficientes y transparentes, en el 100% del territorio y para todos los millones de peruanos”, aseveró.

Morales también señaló que Luis Carranza, que participó en el panel Perspectivas y Oportunidades en el Perú, fue claro en mostrar el aporte que brinda el sector minero, al ofrecer al país la ruta más corta hacia la prosperidad, por su impacto directo y sus encadenamientos. “Con la minería podemos lograr tasas de crecimiento de 6% y en 15 años llegar a un PBI per cápita de 26 mil dólares, que es el nivel de un país rico. En cambio, si crecemos a 3% cada año, esto se daría recién en el 2040”, detalló.

Más de 800 asistentes participaron en esta reunión minera, de los cuales el 10% son universitarios becados pertenecientes al quinto superior de

facultades relacionadas al sector. Hubo participantes provenientes de 17 países y estuvieron acreditados 60 medios de comunicación, tanto nacionales como extranjeros.

## ● DISCURSO INAUGURAL

El próximo gobierno debe alentar las inversiones de la minería formal para poner en valor las reservas de oro y plata que tiene el Perú, las que contribuirán a asegurar el crecimiento económico y mejorar la calidad de vida de millones de peruanos, afirmó el presidente del Comité Organizador del 12° Simposium Internacional del Oro y la Plata, José Miguel Morales Dasso, durante su discurso inaugurando el evento.

“Es hora de poner en valor las reservas de oro y plata que tiene nuestro país, que es una de las naciones con mayores stocks de estos metales preciosos, que enterrados o no explotados no tienen un impacto económico para beneficio del país y menos aún en la mejora de la calidad de vida de los peruanos”, afirmó Morales Dasso.

Precisó que en la actualidad se estima que el Perú tiene reservas de oro por aproximadamente 2,800 toneladas métricas y de plata 120,000 toneladas,

que han sido identificadas por estudios de la U.S. Geological Survey.

“No debemos permitir que el Perú viva condenado a ser un mendigo sentado en un banco de oro cuando posee una gran riqueza natural y un potencial geológico sumamente importante”, señaló.

Asimismo, dijo que a pesar que se ha pretendido deslegitimar el real aporte de la minería en nuestra patria, lo cierto es que la industria minera sigue siendo el motor que impulsa el crecimiento de la economía nacional.

Tras reconocer que la crisis económica mundial y la caída de los precios de los metales golpeó a la minería peruana, enfatizó, que ésta continúa invirtiendo, trabajando y produciendo porque ha sabido utilizar sus fortalezas.

“Hoy tenemos que garantizar que nuestra minería formal siga siendo competitiva y foco de inversión, razón por la cual a los empresarios mineros nos gustaría escuchar de parte de los candidatos presidenciales qué medidas o acciones adoptarán de llegar a Palacio de Gobierno”, comentó Morales.

En ese contexto, manifestó, que el próximo gobierno deberá trabajar de inmediato para acabar con las trabas burocráticas y la permisología que retrasan o postergan importantes inversiones; y en la prevención de los conflictos sociales. De otro lado, asegurar la presencia del Estado en todo el territorio nacional y atender de manera eficiente y oportuna la necesidad de servicios públicos de calidad por parte de la población, comentó Morales, al citar que también es necesario fortalecer la institucionalidad y gobernabilidad del país.

El presidente del Comité Organizador del 12° Simposium Internacional del Oro y la Plata, afirmó que el sector minero está listo para seguir invirtiendo y trabajando por el Perú y su gente, al lado de sus autoridades democrática-

mente elegidas. “En la última década, el sector minero se ha especializado, modernizado, profesionalizado y ha

sabido relacionarse con la población, convirtiéndose en un importante aliado estratégico del Estado en la tarea

de construir un país con desarrollo sostenido e ir cerrando las brechas de desigualdad social”, explicó.

La minería -expresó- es la principal fuente de trabajo, exportaciones, tributos y de inversión en el país, así

como el agente económico que alienta la descentralización y diversificación productiva.



José Miguel Morales (tercero de izquierda a derecha) durante la visita a los stands del Simposium

## CARLOS GÁLVEZ, PRESIDENTE DE LA SNMPE:

# Proyectos por US\$ 60 mil MM deben concretarse para el bicentenario

Carlos Gálvez, presidente de la SNMPE señaló, al clausurar el 12° Simposium Internacional del Oro y la Plata, que el principal obstáculo que hoy enfrenta una empresa para emprender una inversión o proyecto en el país es la “permisología” y la “tramitología”, y el sector minero no es ajeno a ello.

Gálvez desestimó que hacer más ágil la tarea del Estado, significaría festinar los procesos o flexibilizar los requisitos o normas.

“La aprobación de licencias, certificaciones, autorizaciones y permisos demandan largos procesos y demoras que no permiten poner en valor el potencial que tiene el Perú para seguir reduciendo la pobreza, pues no podemos darnos el lujo de perder las oportunidades de inversión”, explicó el presidente de la SNMPE.

La desaceleración que viene afectando la economía peruana ha puesto en relieve la necesidad de implementar nuevas medidas que nos permitan retomar la senda del crecimiento con tasas superiores al 6%, expresó.

Subrayó que el Perú de hoy no requiere de recetas populistas, sino más bien de reformas estructurales que garanticen su desarrollo económico y social, así como estabilidad jurídica y plena vigencia del Estado de derecho.

En la medida que la inversión privada aliente el crecimiento económico, se logrará mejoras en el desarrollo del país y por ende la inclusión social, dijo el presidente de la SNMPE, quien además agregó que se requieren señales firmes en torno a la promoción de la inversión privada y generar confianza entre los agentes económicos con el fin de reactivar las inversiones en todo el aparato productivo nacional.

## ● EL RETORNO DEL ESTADO

Asimismo, reafirmó que es importante acabar con la ausencia del Estado en muchas zonas del país, y que de manera oportuna y eficiente atiendan los requerimientos de la población con mejores servicios de salud, educación, saneamiento, infraestructura productiva y carreteras.

**Uno de los retos que deberá asumir el gobierno que se instale el 28 de julio, será viabilizar y hacer realidad la cartera de proyectos mineros estimada en más de US\$ 60 mil millones, objetivo que deberá lograrse al celebrarse el bicentenario del Perú en el año 2021, declaró el presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), Carlos Gálvez Pinillos.**

“En la actualidad, la población tiene una desconfianza general sobre el desempeño del Estado. Y esta desconfianza también se traduce en el debilitamiento y pérdida de credibilidad de las instituciones democráticas, lo cual resulta muy peligroso para la institucionalidad y gobernabilidad del país”, refirió el presidente de la SNMPE.

Indicó que, para revertir esta fragilidad institucional, el próximo gobierno no debe perder un solo minuto y de inmediato emprender una serie de reformas que deben empezar por la construcción de un Estado moderno y eficiente, sustentado en un servicio civil con línea de carrera basada en la meritocracia.

Paralelamente a ello, propuso emprender una reforma de todo el sistema político y una guerra frontal

contra la corrupción y la inseguridad ciudadana, las cuales hoy prácticamente han jaqueado a la sociedad peruana. Agregó que el Perú necesita autoridades con liderazgo y visión de futuro que entiendan que la inversión privada no es su enemiga, sino todo lo contrario es la principal palanca para el desarrollo del país.

El empresario minero recaló que es urgente contar con un Estado que acompañe el proceso de inversiones para prevenir los conflictos y que redistribuya con justicia y oportunamente la riqueza generada por las actividades económicas.

“Es vital que en todo proceso de diálogo estén presentes los tres actores: Estado, comunidades y empresa; y que los acuerdos que se logren sean permanentes en el tiempo y respetado por todas las partes”, acentuó.



Carlos Gálvez, presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía

De otro lado, señaló que la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía ratifica su compromiso de trabajar y aportar al progreso del país. “El gremio minero-energético y sus compañías asociadas han acompañado al Perú en los hitos de su desarrollo económico y social, lo que ha quedado graficado en varios capítulos de la historia nacional”, afirmó Carlos Gálvez al citar que el próximo 22 de mayo la SNMPE cumplirá 120 años de vida institucional.

“Aquí estamos con nuestra fe inquebrantable dispuestos a seguir invirtiendo y trabajando por el Perú”, finalizó Gálvez.

# BCR: Minería creció 23.4% en marzo

**El BCR informó que los Sectores primarios impulsaron la economía y crecieron 8.5% en marzo, correspondiéndole el mayor crecimiento a la minería metálica que creció 23.4%**

La economía peruana registró una expansión de 3.7% en marzo de 2016 y de 4.4% en el primer trimestre del año. El resultado del mes fue reflejo del crecimiento de las actividades primarias (8.5%), principalmente de la minería metálica (23.4%), reportó el Banco Central de Reserva (BCR).

Señaló que el Producto Bruto Interno (PBI) no primario se incrementó 2.5%, resultado asociado al incremento de los servicios, comercio y construcción. Indicó que el sector

agropecuario disminuyó 0.6% en marzo, principalmente por el adelanto de cosechas en los meses previos de uva y mango en previsión a la presencia de lluvias en un contexto de anomalías climáticas de "El Niño" 2015-2016.

## MINERÍA

En tanto el sector minería e hidrocarburos se expandió 16.2% por la mayor producción de cobre, que por décimo tercer mes consecutivo fue el principal contribuyente al cre-

cimiento del sector, señaló. Informó que la manufactura registró una reducción de 4.6%, debido a la menor producción de la manufactura no primaria, principalmente orientada a la inversión (servicios industriales, productos metálicos y material de transporte) y al mercado externo (productos textiles); así como de la manufactura primaria, por una menor producción de la industria pesquera y azucarera.

El sector construcción aumentó 3.4% debido al mayor avance de obras del sector público.



## Luis Rey de Castro, liberal rebelde

Fredy Gambetta

Pocas muertes me han dolido tanto como la del periodista, cronista y cuentista Luis Rey de Castro, amigo íntegro, generoso, culto, de un humor finísimo, propio de los inteligentes, liberal a ultranza, rebelde siempre, crítico, valiente. Conservo entre mis papeles la carta que Chispita, su perrita pekinesa, le enviara a Catalina, mi grande Golden retriever, contándole que le ha dado envidia que yo le dedicara un libro y que le iba a pedir a su padre que le escribiera un libro-carta como el mío. En esa carta Chispita cuenta que su mamá murió hace cinco años y que "tuve que aprender a vivir sin ella y sé cómo es ese frío de hielo..."

También habla de amigos comunes como Tomás Unger y Francisco Ugarteche.

Luis Rey de Castro Caritz nació en Arequipa en 1930. Sus primeras crónicas aparecieron en EL DEBER, de su ciudad natal. En 1950 participó en la revuelta que los arequipeños organizaron contra el dictador Manuel A. Odría por lo que fue encarcelado. Seis años más tarde vuelve a ser detenido, junto a Pedro Beltrán, el director de LA PRENSA, intervenida por el régimen odríista. Una vez más su espíritu rebelde se manifiesta para oponerse al régimen militar, del general Juan Velasco Alvarado, siendo deportado hasta 1976.

Al volver al Perú trabaja en la empresa Southern Peru, en relaciones públicas. Fui allí que nos conocimos y empezamos una amistad sin sombras, aunque no frecuente. Precisamente, en un esporádico encuentro, en Cajamarca, nos fotografiamos en la plaza de armas. La fotografía de ese momento la publiqué en mi libro A CATALINA CON AMOR.

En 1982 dirigió, en Panamericana TV, el programa LA VENTANA DE PAPEL y, entre 1992 y 1995, en Frecuencia Latina TV, TORRE DE PAPEL que era el nombre de una columna que publicara en el diario LA PRENSA por más de una década, a partir de 1952.

Fue columnista de EL COMERCIO, con la columna PAPEL Y LÁPIZ y en CORREO, donde, alguna vez, tuvo la gentileza de incluir una columna crítica de mi hijo Mauricio, de motu proprio.

Ganó el COPÉ DE CUENTO, en 1981; el PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO BAUSATE Y MEZA, en dos ocasiones (1965-1968); el PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO, en 1973 y el PREMIO NACIONAL DE CUENTO RICARDO PALMA, en 1971.

Tengo en mi mesa de noche su poemario DE MUERTE NATURAL (1988); su libro de relatos LOS ESPEJOS Y OTROS TÚNELES (1993) y su crónica brillante 126 DÍAS EN LA EMBAJADA DEL JAPÓN, publicada en 1998.

Fue fundador, en el año 1993, de la revista MINAS Y PETROLEO en la que publicaba comentarios técnicos, análisis sesudos de nuestra realidad minera y petrolera y de su potencial e importancia de proteger e incrementar la producción del país en esos rubros vitales para su desarrollo sostenible.

Luis Rey de Castro fue un liberal, un hombre que nunca creyó en los cantos de sirena de la llamada izquierda, hoy obsoleta. Sabía que ser izquierdista, ahora, en estos tiempos de globalización y libre mercado, de los tratados de libre comercio, es una manera de ser reaccionario como antes motejaban los rojos a quienes no creían en lo que ellos dogmáticamente pregonaban.

Su rebeldía arequipeña tenía un tinte humanista, se jugaba por los derechos del hombre, por su libertad. Por eso que, no con palabras solamente, se enfrentó a las dictaduras y fue encarcelado y deportado.

Recuerdo que una noche de octubre, visitando el templo de Santo Domingo, que conserva la urna donde reposa Santa Fortunata, en Moquegua, leímos que la santa había sido "virgen y mártir". De pronto, Lucho Rey de Castro me dijo, al oído, pícaramente, ¿no crees que con ser virgen era suficiente?

## Mayor presencia del Estado para evitar conflictos



Carlos Casas señaló que es vital la presencia del Estado en todas las regiones del país para evitar la ocurrencia de conflictos sociales que perturben el normal desarrollo de la inversión minera.

El expositor de la UP sostuvo que el Estado debe de cumplir con su rol de atender los requerimientos de la población con servicios básicos de calidad, que contribuyan a reducir los niveles de pobreza dado que la desigualdad social es un factor que gatilla la conflictividad.

"Donde hay un acuerdo con la comunidad y la empresa, hay más probabilidad de que se genere un conflicto social. Mientras más acuerdos, más se eleva la temperatura y el conflicto es mayor. El Estado debe participar y establecer quienes deben firmar estos acuerdos y velar por su cumplimiento entre las partes, así como establecer un sistema de seguimiento responsable con alertas tempranas", resaltó.

**Carlos Casas, director del Centro de Estudios sobre la Minería y Sostenibilidad de la Universidad del Pacífico (UP), sostuvo en el 12° Simposium Internacional del Oro y la Plata, que se requiere mayor presencia del Estado para evitar que los conflictos sociales afecten el desarrollo de la minería.**

## DESARROLLO Y MINERÍA

Subrayó que, si bien la minería genera bienestar a la sociedad, es necesario que el Estado invierta en cerrar la brecha de infraestructura, mejore la calidad de la educación y promueva el desarrollo productivo y la investigación.

Agregó que es importante que los distintos niveles de gobierno utilicen bien los beneficios que genera la minería a fin de mitigar la desigualdad social.

"Nunca antes los gobiernos municipales y regionales han tenido tanto dinero, pero las comunidades están descontentas porque no ha habido una correcta inversión

social. La gestión deficitaria de los gobiernos locales y regionales que no invierten adecuadamente los recursos del canon por falta de capacidad técnica y de capital humano conllevan al estallido de la conflictividad", dijo Casas durante su exposición en la mesa redonda Percepción del Sector Minero en el Mundo.

Desde el 2006 al 2013, el gasto en programas de responsabilidad social por parte de las empresas mineras llegó a representar el 20% del canon minero en dicho periodo, finalizó el director del Centro de Estudios sobre la Minería y Sostenibilidad de la Universidad del Pacífico.

# MERCADO de metales

Al 20 de Mayo del 2016

## Oro

Del 11 al 18 de mayo, el precio del oro cayó 0,3 por ciento a US\$/oz.tr. 1 272,9. La caída se explicó por el avance global del dólar debido a renovadas expectativas de alza de tasas de interés de la Fed.

## Cobre

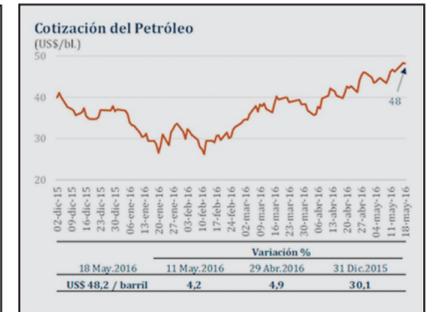
En el mismo período, el precio del cobre bajó 3,1 por ciento a US\$/lb. 2,09. La caída reflejó preocupaciones por una menor demanda proveniente de China, tras datos débiles en su sector manufacturero, y por la fortaleza del dólar.

## Zinc

En similar periodo, el precio del zinc cayó 0,6 por ciento a US\$/lb. 0,85. El precio estuvo afectado por las expectativas de una reducción de la demanda de China, aunque parcialmente atenuado por la continua estrechez de suministros.

## Petróleo

El precio del petróleo WTI subió 4,2 por ciento entre el 11 y el 18 de mayo, alcanzando US\$/bl. 48,2. Esta subida reflejó el pronóstico de una mayor demanda global de crudo y de recortes en los suministros.



Fuente: BCRP, Nota Semanal No. 19, 20 de mayo de 2016

### ¿OBLIGACIONES MINERAS? DECLARACIÓN ANUAL CONSOLIDADA

### FISCALIZACIÓN MINERA

### CADUCIDAD DE CONCESIÓN

### MULTAS DGM

**¡DESPREOCÚPESE!**  
Servicio de información, vía internet, de las principales normas aplicables al sector minero conforme éstas son publicadas en "El Peruano", así como calendarios mensuales de obligaciones mineras.

**SUSCRÍBASE al Régimen Minero Peruano y además de recibir un manual tipo pioner en el que se explica, de manera sencilla, las principales instituciones legales mineras, tendrá derecho a un año de información y a dos actualizaciones de su manual.**

**Precio de suscripción: S/. 625,00 incluido IGV. Informes: L&L EDITORES S.R.L. Departamento de suscripciones Calle J.S. Wagner 1780 (antes Torre Tagle), Pueblo Libre - Telefax 262 8670 minasypetroleo@telefonica.net.pe**

### PROCESADORA SUDAMERICANA

**Tecnología en refinación y eficiencia en comercialización**

- Tratamiento de precipitación Merrill-Crowe.
- Refinación de Amalgamas y Doré.
- Desorción y reactivación térmica de Carbón activado.
- Opciones de Swap de Oro.
- Comercialización de Oro y Plata en el mercado nacional e internacional.

Luis Galvani No. 165 Urb. Ind. Santa Rosa - Ate, Lima 03 - Perú  
Telfs: (511) 326-1421 / 326-1414 Telfs ventas: (511) 326-4655 / 326-4664  
Web: psa.com.pe email: psa@psa.com.pe

## La Página de LAMPADIA

# Un sector forestal completamente renovado

## El Perú enciende otro potente motor productivo

El Perú ha desaprovechado por décadas la inmensa riqueza de sus bosques. Basta ver el mapa del Perú con cierto detenimiento para descubrir que el 58% de nuestro territorio está cubierto de bosques naturales (69 millones de hectáreas), de las cuales 10 millones de hectáreas son de bosques primarios maderables: 8 millones pueden ser concesionados y 2 millones de hectáreas pueden ser reforestadas. Además, somos el segundo país a nivel mundial con bosques amazónicos, el cuarto con bosques tropicales y el noveno con bosques en general. El desarrollo del sector forestal en el país permitirá incrementar un mínimo de 1 a 1.5 el PBI nacional, lo que redundará en mayores divisas, encadenamientos productivos y generación de empleo de calidad y formal, como decía nuestro gran Antonio Brack Egg “para toda la población de la selva y de la vertiente oriental de los Andes”.

Nuestra selva, históricamente una de las zonas más pobres y menos productivas del país, tienen una extensión del 52% de sus tierras aptas para la producción forestal, de los cuales el 32% corresponden a áreas protegidas y el 16% a predios privados y bosques no categorizados. Ver en **Lampadia**: Madera: Fabulosa reserva productiva.

Sin embargo, la actividad forestal solo está siendo explotada en un nivel mínimo de su potencial. Alrededor de las 2,500 especies de madera que se encuentran en Perú, solo han sido clasificadas 600 y utilizadas 195. Esto se refleja en la pobre contribución del sector forestal a la actividad económica en el Perú, que alcanza sólo el 1.1% del PBI (al 2014), en comparación a lo registrado en Chile (2.6%), Bolivia (2.7%) o Ecuador (2.3%), que tienen una menor extensión de bosques. Chile cuenta con 16.1 millones hectáreas (menos de la cuarta parte de la superficie peruana de bosques naturales). Actualmente, Chile, que desarrolló su sector forestal en las últimas tres décadas, exporta productos forestales por unos US\$ 7,000 millones anuales. El potencial del Perú, como hemos mencionado anteriormente, es por lo menos cinco veces el de Chile. Por lo tanto, nuestro maravilloso país podría exportar productos forestales por unos US\$ 40,000 millones por año.

Más sorprendente aún, a pesar del enorme potencial que tiene el Perú para la producción de madera en bosques naturales, en el 2013 pasado tuvimos que importar 47,566 toneladas de madera aserrada, de las cuales 40,202 toneladas fueron compradas a Chile.

El mayor obstáculo para el crecimiento del sector ha sido el absurdo marco normativo vigente hasta hace muy poco, la falta de información, supervisión y el escaso control debilitaron la seguridad sobre los derechos forestales, lo que ha impedido desarrollar una industria competitiva orientada al largo plazo y ha fomentado la informalidad y la tala ilegal. Se calcula que el 90% de la venta maderera de Iquitos proviene de transacciones ilegales, lo que habría reducido sustancialmente las exportaciones loretanas al no poderse demostrar el origen legal de la madera. Además, la informalidad ha generado altos niveles de deforestación, habiéndose acumulado al 2012 unos 8 millones de hectáreas deforestadas.

Hasta antes de la reciente reforma, los bosques eran considerados propiedad del Estado, una herencia del desastroso velasquismo. Para trabajar una hectárea había que llenar 600 hojas en trámites. Hoy día, los recursos forestales son considerados un cultivo, tal como es en Noruega, Finlandia, Nueva Zelanda, Canadá, Chile, Brasil y todos los países que han sabido aprovechar esta importante riqueza.

Así como en su momento criticamos al Ministro de la Producción Piero Ghezzi por su gestión de la pesca y el enfoque anti minero e intervencionista del plan de diversificación productiva, hoy debemos celebrar su compromiso con el desarrollo del sector forestal que hemos destacado muchas veces como uno de los motores productivos más importantes de nuestro infinito país.

Efectivamente, uno de los mayores logros del Gobierno actual es haber promulgado los reglamentos que permiten la vigencia de la Ley Forestal y de Fauna Silvestre N° 29763, que impulsará el sector forestal en los próximos años, acción política que celebramos por todo lo alto.

Vale la pena destacar los beneficios de esta normativa, que marca un hito histórico y nos impulsa hacia la multiplicación de nuestra riqueza. Lo más importante es notar que las nuevas normas permitirán impulsar la ‘activación’ del sector forestal que espera duplicar las exportaciones de productos maderables de US\$150 millones a US\$300 millones anuales en dos años. Además se espera reducir las importaciones en 50% al 2021. En 6 años se podrán cosechar los primeros cultivos. Asimismo, se espera que contribuyan a controlar la tala ilegal mediante el fomento del mercado de madera formal, así como el impulso a iniciativas como el Pacto Nacional por la Madera Legal. Ver en **Lampadia**: Una nueva gran riqueza productiva para los peruanos.

Además, el ministro de la Producción, Piero Ghezzi, desarrolló una Mesa Ejecutiva Forestal (en conjunto con el sector privado) con el fin de coordinar las acciones necesarias para impulsar los avances del sector mediante la simplificación de trámites. Estas mesas convocan a los representantes de todas las instituciones vinculadas al sector, lo cual permite acciones focalizadas y oportunas. Ver en la sección Documentos de **Lampadia**: Mesa Ejecutiva Forestal – Metodología y Logros.

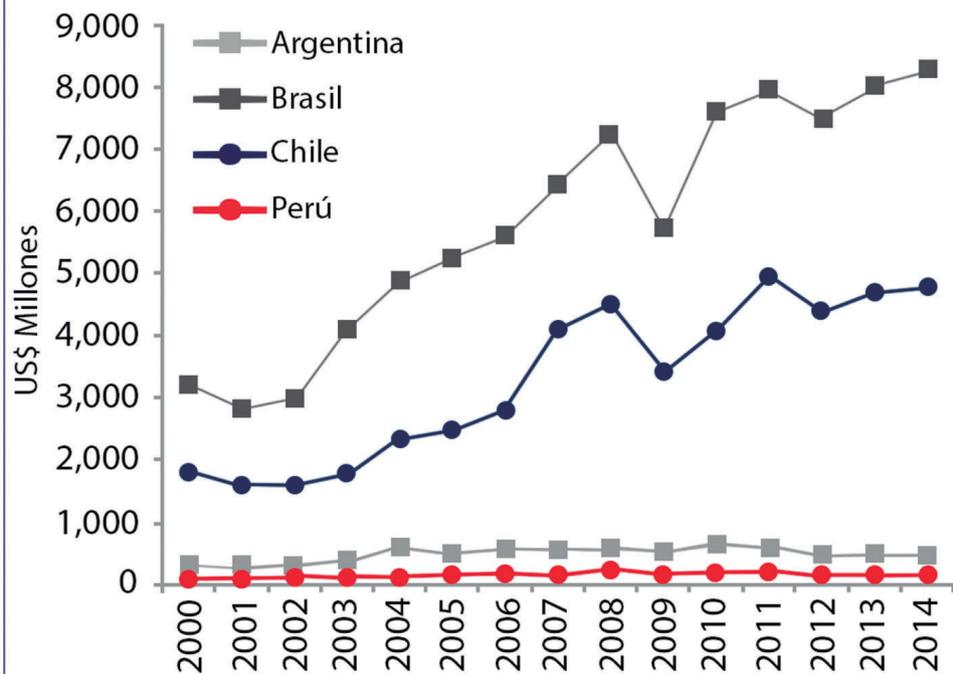
El Ministro Ghezzi informó que para el caso del sector forestal se identificaron 22 barreras con 35 problemas asociados a estas, de las cuales, a marzo de este año, se han solucionado 20 problemas y están en proceso de solución las otras 15. Afirmó que “las barreras están vinculadas a una regulación inadecuada, procesos engorrosos, difícil acceso a la titulación y registros de propiedad, escasocapital humano, limitado acceso al financiamiento, entre otros”.

Un ejemplo excelente del desarrollo de una empresa peruana que hace de reforestación sostenible es el de ‘Reforestadora Amazónica’, fundada en el 2007 con la finalidad de recuperar los bosques amazónicos. Ellos operan en Huánuco, Pasco, Ucayali y Madre de Dios, manejan 12,000 ha de tierras propias y administradas, ya tienen sembradas 4,000 hectáreas, mayormente de bolaina y capirona (variedades nativas de buena calidad) y han creado una integración vertical que, por ejemplo, ya les ha permitido ofrecer al mercado las maderas tratados con soluciones de cobre para la instalación de los sofisticados parronales usados en los sembríos de uva, que antes teníamos que importar de Chile. Ver más información sobre su extraordinario desarrollo en el video: **Una moderna empresa forestal integrada verticalmente**.

Así como en los años 90, luego de la dación del nuevo código de minería atrajimos a los mayores y mejores operadores mineros globales y generamos un poderoso motor de desarrollo, en el tema forestal debemos invitar a las mejores empresas del mundo que hasta hoy no nos tienen en sus mapas. Debemos invitar a empresas de Finlandia, Noruega, Canadá, Brasil y Chile, haciéndoles conocer nuestro potencial. Por ejemplo: el Perú puede poner en el mercado madera de muy buena calidad en ocho años, mientras que a Chile le tomaría 23 años.

Es hora que empecemos a desarrollar esta industria y que apuntemos a ser una potencia maderera. Como es el caso de la explotación de otros recursos naturales, este desarrollo permitiría múltiples encadenamientos con otros sectores, una gran demanda de empleo de calidad, mayores exportaciones y recursos fiscales. Sigamos destrabando nuestro futuro con más medidas como esta. **Lampadia**

### Exportaciones de productos forestales



Fuente: FAO, Elaboración COMEXPERU



(Nota: No deje de ver en el código QR el video de **Una moderna empresa forestal integrada verticalmente**)